

INFORME DEL COMITE ÉTICO DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA

D^a Almudena Castro Conde, Presidenta del Comité Ético de Investigación Clínica del Hospital Universitario La Paz

CERTIFICA

Que este Comité ha evaluado la propuesta de los investigadores Eduardo López-Collazo del Grupo de Inmunidad Innata del Hospital Universitario "La Paz" y Ramón Cantero Cid del Servicio de Cirugía General del Hospital General del Hospital Universitario "La Paz" para que se realice el estudio titulado **"ESTUDIO DE LA INTERACCIÓN ENTRE LAS CÉLULAS TRONCALES DE CÁNCER COLORRECTAL Y EL SISTEMA INMUNE INNATO"**, Versión 1. 2015 y HIP/CI Versión 1. 2015, código HULP: PI-1958

y considera que:

- Se cumplen los requisitos necesarios de idoneidad del protocolo en relación con los objetivos del estudio y están justificados los riesgos y molestias previsibles para el sujeto.
- La capacidad del investigador y los medios de disponibles son apropiados para llevar a cabo el estudio.
- Es adecuado el procedimiento para obtener el consentimiento informado y no interfiere con el respeto a los postulados éticos.

Y que este Comité acepta que dicho proyecto de investigación sea realizado en el Hospital Universitario La Paz por los investigadores Eduardo López-Collazo del Grupo de Inmunidad Innata del Hospital Universitario "La Paz" y Ramón Cantero Cid del Servicio de Cirugía General del Hospital General del Hospital Universitario "La Paz".

Lo que firmo en Madrid a 8 abril de 2015



Firmado:
D^a Almudena Castro Conde